

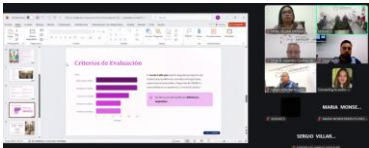


REPORTE DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE BAJA CALIFORNIA SUR 2025

Integrante del Comité de Participación Ciudadana

Eje y Estrategia / Atribución	Línea de Acción / Marco Normativo	Acción específica	Fecha	Modalidad Virtual/Presencial	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de su participación en la actividad	Evidencia
Artículo 160 Bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur y Artículo 18, fracción II de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur.	Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur y Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur	Reunión de trabajo de la Red Ciudadana Anticorrupción	1 de junio de 2026	Virtual mediante la plataforma de videoconferencia Zoom	Conducción y participación en reunión de la Red Ciudadana Anticorrupción.	Acordar y dar seguimiento a los trabajos de la Red Ciudadana Anticorrupción, entre los que destacan: • Presentación de resultados del formulario para consolidar la integración de la Red Ciudadana Anticorrupción y sus subredes; • Presentación y aprobación de la integración de las cinco subredes de la Red Ciudadana Anticorrupción (Profesionistas, Empresarial, Académica, Sociedad Civil Organizada y Medios de Comunicación); • Presentación del modelo de trabajo de la Red Ciudadana Anticorrupción; • Presentación de la agenda de la Red Ciudadana Anticorrupción y sus subredes; • Presentación del seguimiento de acuerdos de la Red Ciudadana Anticorrupción; • Seguimiento de propuestas de acciones a desarrollar por la Red Ciudadana Anticorrupción.	



Eje y Estrategia / Atribución	Línea de Acción / Marco Normativo	Acción específica	Fecha	Modalidad Virtual/Presencial	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de su participación en la actividad	Evidencia
Artículo 160 Bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur y Artículo 18, fracción II de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur.	Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur y Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur	Asistencia a evento de presentación de convocatoria pública ciudadana	4 de junio de 2026	Presencial en la Sala de Juntas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	Asistencia a la presentación de la Convocatoria para Conformar el Observatorio Ciudadano de Obras Públicas de Baja California Sur.	Presentación, difusión y vinculación con organizaciones aliadas estratégicas de la Convocatoria para Conformar el Observatorio Ciudadano de Obras Públicas de Baja California Sur, un mecanismo clave para la vigilancia y transparencia en el Estado, organizado en conjunto por el Congreso del Estado y el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción.	
Artículo 160 Bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur y Artículo 18, fracción II de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur.	Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur y Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur	Asistencia a la quinta sesión ordinaria del ejercicio 2026 del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción.	5 de junio de 2026	Presencial en la Sala de Juntas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	Asistencia y participación en la Quinta Sesión Ordinaria del ejercicio 2026 del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur.	Aprobar y dar seguimiento a los acuerdos del CPC del SEABCS, entre los que destacan: • Presentación y seguimiento del informe de la reunión de trabajo de la Red Ciudadana Anticorrupción correspondiente al 1 de junio de 2026. • Presentación de la planeación, organización y desarrollo del Encuentro de las Organizaciones de la Sociedad Civil en cual se desarrollará en el mes de agosto del 2026. • Presentación de la convocatoria para integrar el Observatorio Ciudadano de Obras Públicas. • Informe de solicitud del proyecto “Recopilación de buenas prácticas de los Comités de Participación Ciudadana de los Sistemas Estatales Anticorrupción”.	  



Eje y Estrategia / Atribución	Línea de Acción / Marco Normativo	Acción específica	Fecha	Modalidad Virtual/Presencial	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de su participación en la actividad	Evidencia
Artículo 160 Bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur y Artículo 18, fracción II de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur.	Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur y Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur	Asistencia a Taller “La restricción de los derechos humanos y su valoración en las resoluciones disciplinarias de los tribunales de justicia administrativa”	11 y 12 de junio de 2026	Presencial en el Salón de Actos “Armando Paniagua” del Poder Judicial del Estado de Baja California Sur	Asistencia al Taller “La restricción de los derechos humanos y su valoración en las resoluciones disciplinarias de los tribunales de justicia administrativa”	Adquisición de conocimiento relacionado con la impartición de justicia en el ámbito administrativo por posibles faltas por parte de servidoras y servidores públicos	 
Artículo 160 Bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur y Artículo 18, fracción II de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur.	Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur y Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur	Evento de firma de convenio con cámara empresarial	15 de junio de 2026	Presencial en la Cámara Mexicana de la Industria y de la Construcción (CMIC) Baja California Sur	Asistencia a evento de Firma del Convenio Específico de Colaboración entre CMIC BCS, la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur (SESEA) y el Comité de Participación Ciudadana (CPC).	La firma de este Convenio de Colaboración entre CMIC BCS y el Sistema Estatal Anticorrupción cuenta con dos compromisos clave: - SESEA y CPC proporcionarán capacitaciones, foros, talleres y conferencias sobre integridad y anticorrupción, dirigidas a las empresas afiliadas. - CMIC BCS facilitará el uso de sus instalaciones (sujeto a disponibilidad), designará personal técnico y fomentará la asistencia y aprovechamiento de estas jornadas de formación.	 



Eje y Estrategia / Atribución	Línea de Acción / Marco Normativo	Acción específica	Fecha	Modalidad Virtual/Presencial	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de su participación en la actividad	Evidencia
Artículo 160 Bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur y Artículo 18, fracción II de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur.	Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur y Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur	Asistencia a reunión de trabajo con organizaciones de la sociedad civil	15 de junio de 2026	Virtual mediante la plataforma de videoconferencia Zoom	Apoyo en la conducción de la reunión de trabajo.	Se llevó a cabo una reunión informativa para la organización del 5to. Encuentro de Organizaciones de la Sociedad Civil convocada por el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur. Se brindó una explicación de los objetivos y metas del Encuentro, así como la ruta a seguir en la planeación y organización del mismo, el cual se realizará en el próximo mes de agosto. Se informó que se tendrán conferencistas de talla internacional que expondrán el tema de los efectos de los hechos de corrupción en la Sociedad.	
Artículo 160 Bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur y Artículo 18, fracción II de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur.	Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur y Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur	Asistencia a reunión de trabajo con autoridades	18 de junio de 2026	Presencial en las instalaciones del Instituto de Transparencia para el Pueblo de Baja California Sur	Asistencia y participación en la reunión de trabajo	Los puntos más relevantes que se abordaron en la reunión, fueron los siguientes: • Presentación del sitio web de dicho instituto, consultable en https://transparenciaparaelpueblo.bcs.gob.mx/ • En ese sitio web se destinó una sección a los informes anuales del extinto ITAIBCS, de los ejercicios 2013 a 2024. • Presentación de la Plataforma Digital de Transparencia de Baja California Sur, consultable en https://plataforma-transparencia.bcs.gob.mx/ • En dicha plataforma se está migrando toda la información histórica de los sujetos obligados.	



Eje y Estrategia / Atribución	Línea de Acción / Marco Normativo	Acción específica	Fecha	Modalidad Virtual/Presencial	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de su participación en la actividad	Evidencia
						Se hizo el compromiso de organizar entre el CPC y dicho instituto, un foro para los primeros días del mes de julio en el que se invitará a esta Red Ciudadana Anticorrupción para presentar la información antes referida y aspectos relevantes sobre el nuevo modelo de transparencia.	
Artículo 160 Bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur y Artículo 18, fracción II de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur.	Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur y Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur	Asistencia a reunión de trabajo de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	22 de junio de 2026	Presencial en la Sala de Juntas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	Asistencia y participación en la reunión de trabajo	Los puntos más relevantes que se abordaron en la reunión, fueron los siguientes: - Análisis del proyecto de Protocolo de Contrataciones de Personal en el Servicio Público. - Seguimiento de acuerdos de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.	

La Paz, Baja California Sur, México, a 26 de junio de 2026.

Atentamente

Mtro. Cesar Adonai Taylor Maldonado
Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur